

ESTAMPILLAS  
municipales  
pag. efectivo.-

# Municipalidad de Concepción

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## Boleta de permiso para edificar

Fecha 28 de Febrero de 1946.-

Vence 28 de Agosto de 1946. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea No. 462 L. 34 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 529 E. 26, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerado que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Jorge Petzel Hackel., para construir un edificio nuevo destinado a habitación, de 6 m.m.mts. de altura, de Clase H., de edificación, en la calle Av. Alemania No. 125 .-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.  
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Jorge Petzel H., domicilio Av. Alemania 125.-

» Arquitecto Enrique Bafiedas., domicilio San Martín 546.-

» matrícula No. patente No. .

» Constructor por administración., domicilio .

» matrícula No. patente No. .

No. del Rol de avalúo de la propiedad.

Dimensiones del terreno 8.945.- mts. 2. superficie edificada 154.- 1° P. mts. 2

id. de patios y jardines 8.791.- m2. 144.- 2° P.

Planos y Documentos Autorizados. 298.- total m2.

1.o Plano de situación dos copias.-

2.o Línea de superficie de separación del edificio no hay.-

3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-

4.o » de agua potable id.

5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-

6.o » de fachadas dos copias.-

7.o Secciones verticales dos copias.-

8.o Planos de detalles cubierta, dos copias.-

9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12. Cálculos de resistencia .-

13. Varios al presupuesto asciende a la suma de (\$ 223.000.00) Doscientos veintitrés mil pesos 99/100.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación, 1747 \$ 1.615.00

id. de insp. edif., id. 600.00

id. estampillas en efectivo., id. 61.00

id. lib. de control., id. 100.00 \$ 1.776.00

Febrero 28/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No 529 E. 26, que el personal de control, consigne las observaciones que le merezcan la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420—425.

Ramón del Castillo A.,  
Dirección de Obras Municipales  
CONCEPCIÓN